

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Betanzos, 3 de Febrero de 1907

Dirijase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 27

Precios de suscripción

Año II

BETANZOS: al mes 0'50 ptas.
PROVINCIAES: trimestre . . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre . . . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

PROBLEMAS REGIONALES

La emigración gallega

Para que se vea cómo tratan gentes extrañas á Galicia el transcendental problema de la emigración en nuestro país, reproducimos el siguiente artículo del periodista madrileño A. Aguilera y Arjona, en el que se hacen consideraciones atinadísimas sobre el mal que ya es crónico en nuestra región:

Hacer literatura lacrimosa á cuenta del supuesto dolor de abandonar una patria ingrata donde ni el más recio trabajo consagra el derecho á la vida, es cosa fácil, pero de inutilidad absoluta. Estudiar el problema de la emigración á punto de discernir la intervención que para contenerla, encauzarla ó protegerla corresponde al Estado, empeño es que debe ocupar á los legisladores. Deducir los efectos económicos, étnicos y morales, favorables y adversos, de esta desviación del contingente nacional, es obra de sociólogos. Comparar los diversos regímenes que ante este fenómeno, común á todas las decadencias europeas, se siguen, parece labor de tratadistas. Referir hechos sobre los cuales puedan reflexionar los demás, aplicando su juicio á los múltiples aspectos del mal, esa sí que es tarea que incumbe de lleno al periodista.

Y el periodista puede decir, como fruto de mediana observación durante breve correría por las más escondidas aldeas de una provincia gallega, que el éxodo de esta región es el efecto lógico de una irremediable desesperanza.

Galicia se despuebla convencida de que jamás llegará para ella una hora de redención. No es ya el legítimo anhelo de un porvenir risueño, el noble afán de establecer con la tierra nativa una relación estrecha de propiedad, para legar á los suyos la casita feliz del labrador que cosecha para su granero, y recrear el último tercio de la vida en el amoroso cuidado de la *leira* adquirida en dominio pleno, del propio ganado y del hogar donde ha de perpetuarse, el estímulo que decide al gallego á cruzar los mares; es la dura necesidad, la miseria enloquecedora quien le arroja inclemente de su aldea cien veces amada.

Aquella emigración, sobre ser temporal y aventurera, aportaba el incalculable provecho de constituir multitud de pequeñas rentas en favor de la población estadiza. El *ameri-*

cano proveía al auxilio de los suyos durante su ausencia; era el canon de la contribución, el cupo de consumos, el imprevisto para los acontecimientos familiares, el censo de la huerta ó del maizal y el alquiler de la casa ó la liberación de ambos, cuando no la esperanza de adquirirlos propios. A lo sumo, representaba un excedente de población generosamente expatriado en beneficio de los menos atrevidos ó más resignados, y siempre dispuesto á reintegrarse á los suyos á la menor bonanza que deparase la fortuna.

Esta emigración que el hombre atiza y la desesperación inspira, es, por el contrario, el abandono de la mujer, á veces en la misma semana de las nupcias y de la prole, á su propia suerte; la liquidación del patrimonio empeñado; el consuelo de olvidar la ingratitud del terruño; la esperanza de reanudar en una nueva patria el vínculo familiar por la miseria interrumpido; en suma, la despoblación del solar regional y la desnacionalización de un pueblo que, como el de Israel, busca la tierra prometida.

No cabe, sin verlo, formarse idea de la penuria en que vive el labrador gallego. Los censos, los consumos y las contribuciones absorben casi en totalidad el producto de su trabajo. Si algo resta, se lo lleva la usura, no obstante ser en Galicia menos crecido que en otras regiones españolas el interés de los préstamos en efectos y en dinero. La tierra fértil, pero mísera, por ignorancia en los cultivos ó por ineptitud para mejores frutos, sólo produce maíz, berza, patatas, pasto y tojo para abono. Los pinares, vírgenes de explotación industrial, van rindiéndose á la torpe codicia campesina, preparando un porvenir poco halagüeño. La borona (pan de maíz) y una infusión de berzas y por acaso patatas, sazoadas con algún trozo de *unto* (grasa rancia), constituye el único alimento de esta gente, que en el comer ninguna preferencia se atribuye sobre el cerdo. No hablemos del ajuar de la casa, ni del propio tocado, reducido á salvar el pudor y atemperarse al clima. Y el régimen de vida, trabajar, trabajar, sin consuelo alguno moral, ni los que la inteligencia, ni los que el arte ó los placeres procuran, sino sólo la fe, la resignación y la esperanza de otra vida, ó la confianza latente en el milagro, sobradamente facilitado por el propio esfuerzo, compensan el duro martirio de la carne.

Frente á esta situación la leyenda de América constituye el postrer recurso del gallego. El ejemplo hizo perder el miedo al mar y creó una confianza excesiva (no me atrevo á decir si perniciosa ó salvadora), en la emigración. La codicia de los agentes, la complicidad de las autoridades, negligentes unas, venales otras, y la competencia en las empresas navieras, reduciendo á tipos inverosímiles, hasta 10 duros, los pasajes, hacen lo demás.

Y lo demás es (podría, por saberlo, omitirlo), engañosas promesas, facilidades punibles para el embarque y trato de bestias, de descripción peligrosa para el estómago, en las travesías; porque el Estado español, desentendido de toda protección á sus nacionales, no tuvo á bien moderar la avaricia de las empresas con otras garantías que una documentación fácilmente falsificable.»

En Abegondo

El día 27 se realizó la anunciada reunión de la sociedad de agricultores del ayuntamiento de Abegondo.

Numerosos fueron los concurrentes; no exageramos al asegurar que la cifra de los asistentes á tan simpático acto excedía de quinientas personas.

Los abegondenses no estaban conformes con la marcha de la asociación que habían constituido, puesto que nada habían ejecutado, ó muy poco, para la realización de sus fines; querían vida, querían movimiento y acción resuelta y enérgica, que la equiparase á las demás sociedades análogas formadas en el partido de Betanzos, á que ellos también pertenecen.

Con tal propósito, invitaron á nuestros queridos amigos D. Julio Romay, D. Víctor Naveira, D. José Paz Vila y D. Juan Golpe, para que acudiesen al mitin, dirigieran la reorganización de la sociedad y propusieran las reformas convenientes en el reglamento por que se venía rigiendo, teniendo por norma el deseo de los interesados de constituirse y funcionar de igual manera que hasta aquí lo han venido haciendo los agricultores de San Pedro de Oza, Coirós é Irijoa, hasta el extremo de que, cuando fuera útil, todas unidas cooperasen á la consecución de los fines que les son comunes.

El entusiasmo de que han dado muestras, aplaudiendo los discursos de los señores Naveira y Golpe, probaron sus vehementes aspiraciones

que se suman en una sola frase: la extirpación del caciquismo rural.

No hay que dudarlo; el pensamiento cunde y la voluntad para llevarlo á efecto se manifiesta potente y enérgica en todos los habitantes de las aldeas de Betanzos. La labor iniciada y seguida con perseverancia de que hay pocos ejemplos, por los propagandistas de las asociaciones de agricultores promete dar rapidísimos y beneficiosos resultados; y para alcanzarlos, no será más débil el empuje de los vecinos de Abegondo que el de los habitantes de los demás distritos.

Y fué reconstituida la nueva asociación con pesar evidente de cierto corresponsal de un periódico herculino, que expresó hace pocos días su asombro porque en donde tiene su casa el Marqués de Figueroa se hubiese ejecutado lo que va dicho, precisamente cuando la ciudad del Mendo y Mandeo ardía en fiestas oficiales por la elevación de aquél al Ministerio de Gracia y Justicia. Pero ¿acaso el Marqués es un cacique?

Cacique, sí, lo es el Alcalde de Abegondo que, al escrito que el presidente de la sociedad le entregó dándole conocimiento de la reunión que se intentaba celebrar, contestó con un oficio, según el que prohibía que se celebrase *al aire libre*. Ese Alcalde cree, por lo visto que, no sólo puede disponer de las haciendas de sus administrados, sino prohibir que también respiren á sus anchas un elemento tan necesario para la vida.

La verdad es que, á pesar de la prohibición, todos respiraron libremente.

A continuación van los nombres de las personas designadas para formar la junta directiva de la asociación:

Presidente, Antonio Veiga Seijo.

Vice, Bonifacio Ponte Couceiro.

Secretario, José Veiga Seijo.

Vocales: Francisco Roel Meizoso.

— José Torreiro Gómez.

— Pedro Loureda Andrade.

— Ramón Pazos Charlón.

— José López Cacheiro.

— José Saavedra Vázquez.

— José Barrós Mallo.

— Pablo Sánchez Bugía.

— Pedro Roel Barrós.

— Baltasar Bello Fuentes.

— Manuel Rodríguez Varela.

— Juan Sanjurjo Doval.

— Tomás Blanco Bouza.

— Domingo Rfo Santos.

— José Aba Belle.

— Alberto Doval López.

— Antonio Gómez Roel.

— Juan Camba Lema.

— Saturnino Camba Lema.

RÁPIDA

Pan y Momo

Todos los periódicos que llegan estos días a mis manos, alegran sus columnas con noticias relativas a los festejos con que la juventud siempre alegre, piensa solemnizar el reinado de Momo.

Entre ellas se desliza casi siempre convenientemente disfrazada, alguna nota trágica, profundamente conmovedora.

En un diario leo una que entristece profundamente mi alma buena y compositiva.

En la Coruña, dice, se suspenderán durante un mes las obras de la traida de aguas y se taparán provisionalmente las zanjas abiertas, para que las calles estén durante el carnaval en condiciones de ser transitadas por las tunas que visitarán aquella población.

Que unos cuantos centenares de obreros padezcan esos días las torturas del hambre no importa, lo esencial por lo visto es que los estudiantes pasen comodamente y que unos cuantos salgan a dar bromas, a arrojar serpentina, a divertirse.

Y se hará así. Y en esa época de jolgorio y alegría se mirará de un modo sarcástico a unos cuantos infelices del pan que tanto sudor les cuesta para que los favorecidos por la suerte pasen en sus carruajes derramando, tirando a manos llenas el dinero invertido en cosas inútiles, sin acordarse de los que no han comido.

El Vizconde rubio.

Los bailes

Los bailes no mueren; son el emblema de la juventud, de la alegría.

Podrán tener todas las malas condiciones que los moralistas quieran atribuirles y que yo reconozco; pero, así y todo, subsisten, perduran, es lo único que va conservándose del ayer, lo que no desaparece con el tiempo ni apenas decae.

Será ridículo dar saltos, hacer piruetas; no resultará muy honesta la postura que hay que adoptar con la mujer, ciñendo su talle; parecerá algo erótico el roce de los cuerpos, pero ningún joven se convence de esto y todos se lanzan al baile llenos de ilusiones, en pos de un placer que no tiene rival, que supera a todos.

El Carnaval trae muchas alegrías a la gente moza, siquiera esas alegrías se conviertan casi siempre a la postre en desengaños, en decepciones.

Pero no adelantemos el desencanto; dejémoslos hoy disfrutar de las dulces y bellas emociones que les ofrecen la danza y el vals. Que a las notas jubilosas de la música, se diviertan estas noches nuestros jóvenes de uno y otro sexo, forjando dichas, soñando en paraísos, sintiendo latir su corazón al impulso de rosadas esperanzas.

Los que no vamos al baile; nosotros, jubilados de la vida del placer, relegados al ostracismo, impuesto por los años que van formando crecida suma; los que llevamos en el alma por inseparable compañero el dolor que engendra el conocimiento de la amarga realidad de la vida; los

que hemos sufrido las punzadas de las espinas que rodean las hermosas flores que se nos brindan en los años juveniles; los que caminamos bajo el peso del tedio y del hastío hacia lo desconocido, hacia la ultratumba, no concebimos ya esos placeres; renegamos del baile que enloqueció nuestra imaginación, que encendió fiebre en nuestros cuerpos, que atizó la llama de nuestra juventud haciéndola desbordarse. Mas ¿qué importa que hoy pensemos así?

No tenemos derecho a matar los dorados sueños de los que están naciendo a la vida; ellos, como nosotros, deben aspirar de ella sus aromas antes que los vapores mefíticos de los desengaños los ahoguen. Eso irán ganando. Dura poco el placer, y no es lícito privar de él a nadie.

La legión de los nuestros, de los que no hallamos en la copa de la vida sino heces repugnantes, es harto numerosa; no la aumentemos por Dios. Que esa juventud alegre el mundo, mostrando su parte bella.

Vosotros, jóvenes, al baile, a resucitar nuestros buenos tiempos; nosotros oiremos de lejos el bullicio de la diversión.

Nos contentaremos con despertar recuerdos dormidos en el alma, y arrullarlos al eco de vuestros goces.

ANTONIO CARBALLO TENORIO.

La Coruña.

NOTA POLITICA

LOS MINISTROS GALLEGOS

En el Ministerio que acaba de constituir el Sr. Maura, tiene Galicia digna representación.

Tres ministros son naturales de esta región: el de Fomento, D. Augusto González Besada, diputado por Cambados; el de la Guerra, Sr. Loño, capitán general de Valencia, y el de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, diputado por Puente deume. El de Hacienda, D. Guillermo Osma, si bien no es gallego de nacimiento, lo es de adopción, porque representa hace tiempo en las Cortes un distrito de la provincia de Lugo, el de Monforte.

Y ya veremos que va ganando Galicia de esta circunstancia.

Lo de siempre.

Porque no puede negarse que los gallegos estamos en alza en materia de política.

Y sin embargo, Galicia sigue siendo la «Cenicenta» de siempre.

El pacto de retro y las Cajas rurales

Cuando las contrariedades de la vida son mayores, la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para cada conflicto ofrece una solución satisfactoria.

El labrador que ve su fortuna maltrecha con los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas, y agrega a esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados para sacar de tales premisas la consecuencia de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir a préstamo el dinero que le ofrece un bondadoso prestamista lugareño, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento, si en el plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discurrió jamás nada tan infucio como el pacto de retro en la forma ordinaria que en todas las comarcas de España se realiza.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Registros, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por pesetas 142.000.000, efectuándose las liberaciones sólo por 270.000. Estos últimos años el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan crecidos que permitan pagar un rédito usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender a las obligaciones de la familia.

En el pacto de retro el deudor se deja alucinar por los espejuelos del bien soñado, y firmar su ruina, sin tener conciencia de la desventura que le espera hasta que se aproxima el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar a la finca que garantizó el crédito si otro usurero no le hace la merced de prolongar su agonía un año ó más, facilitando dinero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos modestos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de las familias por no vender fincas ó reducir gastos ante el temor de que cualquiera de estas dos soluciones evidencie a los ojos de sus convecinos que se han aminorado los medios de fortuna, prefiriendo a toda otra contrariedad la de someterse sin condiciones a la voluntad de un prestamista, que se tiene la certeza de que, por conveniencias propias, guardará la más absoluta reserva. A tales extravíos conducen las exigencias del amor propio irreflexivo.

Las cajas rurales cumplen con todo escrúpulo la obligación de guardar reserva respecto a los préstamos que se les piden, y como a esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos, y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, como el deudor tiene buenos antecedentes, la práctica irá llevando el convencimiento al ánimo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abone la conducta insensata que hoy siguen y en plazo no lejano libraremos de las garras de la usura a millares de víctimas, gracias a la obra bienhechora que hoy empiezan a realizar las Cajas rurales.

DE COLABORACION

LA EMIGRACION Ó EL DESAHUCIO

De los grandes puertos de la Península salen continuamente nuevos cargamentos de carne humana, constituidos por pobres braceros, a pesar de ser los que más producto dan al Estado con su trabajo. En esos puertos esperan la llegada del buque que los ha de conducir a lejanos países, donde, hacinados, marchan, dando

quizás el último adiós a tan ingrata patria, y quizás también de muchos labios saldrá una maldición contra los malos gobernantes, causa de su ruina.

Al paso que vamos, la despoblación de España va a ser completa, parecida a un desahucio, despoblación originada por gobiernos que sólo se mantienen en el poder por la condición de ser esclavos del caciquismo.

Si se explorara la voluntad del pueblo trabajador, la mayoría de las familias optaría por abandonar la patria; tal es la miseria que se siente, y que ha tomado carta de naturaleza, lo mismo en las grandes que en las pequeñas poblaciones. Una muestra de lo expuesto es lo ocurrido en Beada y Béjar (Salamanca).

La agricultura es la principal base de la riqueza de las naciones, siendo en nuestra patria la fuente de riqueza más abandonada; y de ello es una muestra el siguiente desconsolador balance:

Solamente en metálico, hemos mandado al extranjero en 1905, doscientos cincuenta y un millones de pesetas, al objeto de adquirir mercancías para cubrir nuestras necesidades; pérdida que pesa sobre la agricultura, pues esos millones enviados al exterior han debido quedarse en la nación para beneficiar a nuestras clases productoras, a los labradores, a los campos; pero como no hemos producido en el año anterior, por la mala cosecha de trigo, cebada y legumbres, lo suficiente para el consumo, hemos traído trigo del extranjero por el valor de 204 millones de pesetas, harina de trigo por valor de 19 millones de pesetas, cebada por valor de 20 millones de pesetas y legumbres secas por valor de ocho millones de pesetas.

Resultado: 215.000.000 de pesetas que se han enviado al extranjero, partida enorme, dolorosa, que pesa sobre la Agricultura, abrumada con grandes tributos y exacciones, que la llevan a una ruina evidente.

En cambio, de 50.000.000 de hectáreas que tiene España de terrenos que pueden ser cultivados, sólo existen laboradas 16.000.000; de ellas 14 son de secano y dos de regadío. Y mientras 34.000.000 de hectáreas están sin cultivar, la miseria se extiende por todas partes, cual siniestra nube, amenazando convertir los pueblos en cementerios de vivos.

Por ese camino sólo una cosa podemos esperar: la muerte de toda la raza; pues se ven casos en que muchas mujeres abandonan a sus maridos, obligadas por la necesidad; maridos que huyen de sus mujeres, porque el instinto de conservación puede en ellos más que el amor de la familia; y, por último, hijos abandonados, que arrastran por los pueblos la desgracia y la infelicidad.

¡Pobre patria!—JOSÉ EGGA.

Toros y novillos

Ha llegado a la Granja escuela de la Coruña un precioso lote de ganado de raza suiza. Sinmenthal remitido por el ministerio de Fomento.

Consta de tres toros de 16 á 18 meses y 12 novillos cuyas edades varían de 20 meses á dos años.

Este ganado ha sido importado directamente de Suiza y todo él es de mérito, siendo verdaderamente excepcionales por sus condiciones uno de los toros y dos de las vaquillas.

También están en la Granja para ser conducidos á Santiago un toro y una vaca de la raza escocesa de Ayr. Estos formarán parte de la estación pecuaria que habrá de instalarse por cuenta del Estado en la hacienda «El Valiño», propiedad del diputado á Cortes Sr. Romero Donallo.

Notas agrícolas

Conservación de las patatas

Este tubérculo está muy expuesto á sufrir alteraciones en los almacenes en que se deposita, circunstancia por la cual se tienen, en los que se dedican á la plantación, grandes pérdidas por las que se pudren ó pierden su poder germinativo.

El doctor Cadoret aconseja como procedimiento que da resultados seguros para la conservación de los citados tubérculos, espolvorearlos con cal.

Los resultados obtenidos en una serie de experiencias por él practicadas, son los siguientes:

En un lote de 50 kilos de patatas escogidas, sin espolvorear, estaban sanas 40 kilos tan sólo; mientras que de las espolvoreadas se conservaron perfectamente 47 y medio.

El número de tubérculos podridos fué de 10 kilos en las que no estaban tratadas con cal y tan sólo de dos y medio en las encaladas, siendo, por tanto, las podridas 20 por 100 en las no espolvoreadas y cinco en las encaladas.

Las patatas que están almacenadas en sitios que no tiene acceso la luz, germinan con relativa rapidez y esta germinación tiene los inconvenientes de que inutiliza gran parte de los tubérculos para su consumo y de que si está muy avanzada las hace igualmente poco aptas para la reproducción.

Cadoret aconseja que en el local en que estén las patatas almacenadas, se procure que entre la luz, haciendo que los montones no sean de mucha altura para que las capas inferiores no se encuentren en la oscuridad.

Las diferencias obtenidas en la experimentación hecha en patatas sometidas á la acción de la luz y en patatas en la oscuridad, han sido muy notables en cuanto á su peso y conformación.

Una carta

Señor director de LA DEFENSA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su ilustrada dirección, á las siguientes líneas, que al menos, por ahora, constituyen el epílogo de una cuestión tan dolorosa para mí como denigrante para el que á ella dió origen.

A raíz del robo sufrido por el señor Continás, apareció en *El Noroeste* de la Coruña una crónica remitida desde esta ciudad, en la que se calificaba dura y calumniosamente á «devotas que gozan fama de honradez»; digo duramente, porque no se llaman *enubridoras* á personas garantizadas por una ancianidad inmaculada, y añado que este calificativo es calumnioso cuando el que lo emite se

inspira en la declaración de un ratero cogido en las mallas de la ley, desfigurada además por las hablillas de los comentadores de oficio, sin fundamentarlo en pruebas convincentes, incontestables. Pues bien; esas ancianas injuriadas tan desconsideradamente, están unidas conmigo por lazos de parentesco, los cuales me hacen solidario de las ofensas que se les infieren, aun cuando la humildad de su origen y porte, pudieran hacer creer lo contrario al *caballeroso* comunicante.

Como una reciente crónica del mismo periódico obliga á creer en la existencia de un anónimo correspondiente tan miserable como prudente puesto que es eminentemente cauto el arrojar lodo desde la sombra, dejo al tiempo la tarea de desenmascararlo, y para entonces liquidaremos esta cuenta que hoy dejo pendiente.

Claro es, señor director, que en estas localidades en que todos nos conocemos sobradamente, pudiera creerse innecesario hacer manifestaciones de la índole de las que tengo el gusto de remitirle; pero conste que no trato de reivindicar la honra de mis allegadas (muy por encima de bajezas y rastrerías), sino de hacer saber á los que pudiera convenirle, que si por razones de carrera y carácter me hallo alejado de luchas y enconos de todo género, y, por lo tanto, equidistante de todos los lugares y personas sea cualquiera su significación, soy acreedor á que se me guarden toda clase de consideraciones en perfecta y lógica reciprocidad; cuando así no sucede, como de muestra el asunto que hoy me mueve á molestarle, creo estarán justificadas las represalias, cualquiera que sea su intensidad.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo af. s. s. q. b. s. m.,

EUGENIO GONZÁLEZ PASTOR.

Betanzos, 31 Enero 1906.

Para «La Defensa»

NUTRICION DE LOS VEGETALES

Para averiguar cuáles son las sustancias que sirven de alimento á las

plantas, parece, á primera vista, suficiente hacer el análisis químico de éstas, pero en realidad tal método conduciría á lamentables errores, pues como las plantas toman del suelo lo que en él encuentran en forma absorbible, resulta que el químico puede hallar en los tejidos vegetales cuerpos que no desempeñan función alguna en la vida de aquéllas. Así, por ejemplo, en el tabaco, remolacha y café se encontró *rubidio*, y, no obstante, es sustancia inútil para la vegetación; también se señaló la presencia de otro cuerpo innecesario, el *cobre*, en el naranjo, pino, trigo, centeno, lechuga y trébol; y, en fin, hasta se afirma que algunas especies de plantas contienen *litina*, sustancia venenosa y perjudicial para la vegetación.

Resulta, pues, el análisis químico insuficiente, porque si bien es verdad que permite averiguar cuáles son los elementos de que se compone una planta, no nos revela, en cambio, cuáles de esos elementos son indispensables para la vegetación y cuáles inútiles ó perjudiciales. Para conseguirlo, es necesario hacer en un suelo estéril, como arena calcinada, tantos cultivos cuantas sean las sustancias descubiertas por el análisis en la planta que se considere y abonar cada cultivo con todas dichas sustancias menos una, observando si la supresión de alguna de ellas produce efecto perjudicial para la vegetación.

Por este método se ha conseguido averiguar que los elementos necesarios para la alimentación de las plantas cultivadas son catorce: *azufre, calcio, carbono, cloro, fósforo, hidrógeno, hierro, magnesio, manganeso, nitrógeno, oxígeno, potasio, silicio y sodio*.

Estos cuerpos simples se dividen en dos clases; los que sirven de base á la materia orgánica y que al quemarse se desprenden en la atmósfera

en forma de gases, y los que resisten á dicha combustión y forman las cenizas. Los primeros son: el carbono, el hidrógeno, el oxígeno y el nitrógeno. También se llaman *elementos orgánicos* porque combinados entre sí forman sustancias orgánicas; así la combinación de hidrógeno, de oxígeno y de carbono produce *hidratos de carbono* (celulosa, fécula, almidón, azúcar, etc.), y *grasas*; si en dicha combinación entra también el nitrógeno, los cuerpos formados se llaman, unos *cuaternarios*, proteicos ó albuminóideos (albúmina, legumina, caseína y gelatina vegetales), y otros *amidas* (asparragina, glutamina, etcétera).

El conjunto de todas estas sustancias constituye la *materia orgánica vegetal*, á cuya formación concurren también los elementos minerales ó inorgánicos, de los cuales los necesarios para la vida de las plantas son diez: azufre, calcio, cloro, fósforo, hierro, magnesio, manganeso, potasio, silicio y sodio.

Estos elementos vitales se encuentran formando parte integrante de la tierra arable ó cultivable, que contiene la mayor parte de ellos en proporciones suficientes para alimentar á las plantas sin necesidad de que el agricultor tenga que aportarlos al suelo; sólo cuatro cuerpos suelen escasear en las tierras, y son: el *nitrógeno* ó *ázo*, el *fósforo* ó *ácido fosfórico*, la *potasa* ó el *potasio*, y á veces el *calcio* ó *cal*; todos los cuales tienen necesidad de adicionar al suelo el labrador para que las plantas germinen, se desarrollen y se reproduzcan, dando al morir un producto útil al hombre: «de aquí el empleo de los abonos».—CERES.

Las contribuciones en la provincia

La recaudación de las contribuciones rústica, urbana, industrial ordi-

ductos secundarios que son aprovechados ventajosamente por los animales domésticos, principalmente por los animales del corral. Por otra parte, el horno es un instrumento de primera utilidad en nuestra casa rural, que no sólo puede cocer pan, sino que debe servir para otros muchos usos sobre todo para secar productos animales ó vegetales. En nuestras aldeas, en donde la leña no escasea, como es bastante general, el horno es un instrumento de inapreciable valor, que nos preguntamos si no sería en algunos casos útil y su existencia no estaría justificada, aun suponiendo que no sirviera más que para hacer carbón y ceniza.

Pero á condición de que se trate de un horno bien construido, de un horno económico, de un horno racional.

El que vemos hoy en nuestras aldeas y aun en la mayor parte de nuestras villas, no es un horno, es un instrumento extraordinariamente malo, es una cosa atroz en las peores condiciones para el objeto que se le ha construido; nuestro horno rural es lo mejor que ha podido inventarse para quemar inútilmente leña y quemar la cara al hornero.

Bien ó mal construido, nuestro horno rural tiene el grave defecto de evacuar el humo y todos los productos de la combustión por la entrada, lo cual trae inevitablemente las consecuencias más desventajosas y perjudiciales. Algunos hornos tienen una chimenea exterior, lo cual constituye un lujo que no remedia en nada la falta capital del sistema.

El primer inconveniente es el calor inso-

naria y accidental, impuesto de carruajes de lujo, de inquilinatos, transportes, utilidades y de minas, correspondientes al primer trimestre de 1907, tendrá efecto en el próximo mes de Febrero y en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Zona de Arzúa.—Arzúa, del 1 al 3; Boimorto, el 2 y 3; Curtis, el 1; Mellid, del 5 al 7; Sobrado el 2 y 3; Toques, el 5; Touro, el 25, y Villasantar, el 2 y 3.

Zona 1.ª de Betanzos.—Aranga, del 7 al 9; Betanzos, del 11 al 16; Irijoa, el 9 y 10; Paderne, del 6 al 8, y Sada, del 2 al 5.

Zona 2.ª de Betanzos.—Abegondo, del 19 al 23, Bergondo, del 4 al 7; Cesuras, el 8, 9, 13 y 14; Coirós, del 1 al 3, y Oza (San Pedro), del 15 al 18.

Zona 1.ª de Carballo.—Carballo, los días 9, 11, 12, 13 y 15; Coristanco del 1 al 4, y Laracha, del 5 al 8.

Zona 2.ª de Carballo.—Iage, del 1 al 3; Puenteceoso, del 5 al 8.

Zona de Corcubión.—Camariñas, el 5 y 6; Cee, del 15 al 17; Corcubión, del 15 al 17; Dumbria, el 13 y 14; Mugía, del 7 al 9; Vimianzo, del 1 al 4, y Zas, del 1 al 4.

Zona 1.ª de la Coruña.—Coruña, industria ordinaria y altas y rústica, todo Febrero, á domicilio y en la oficina recaudadora, y Oza (Santa María, todo, del 1 al 7 de Febrero.

Zona 2.ª de la Coruña.—Arteijo, del 1 al 4; Cambre, de 6 al 8; Carral, del 21 al 24; Culleredo, del 14 al 16; Oleiros, del 18 al 20.

Zona 1.ª Ferrol.—Ferrol, del 18 al 28; Narón, del 1 al 5; Neda, del 6 al 9; Serantes del 13 al 17.

Zona 2.ª de Ferrol.—Moeche, del 7 al 10; San Saturnino, del 20 al 24; Somozas, del 2 al 6; Valdoviño, del 14 al 18.

Zona de Muros.—Carnota, del 14 al 16; Mazaricos, del 1 al 6, y Muros, del 18 al 25.

Zona 1.ª de Noya.—Lousame del 1 al 6.

Zona 2.ª de Noya.—Boiro, del 14 al 19; Puebla del 22 al 25, y Riveira, del 3 al 8,

Zona de Negreira.—Baña, el 1 y el 7 de Febrero en Coilán, y en San Vicente el 8 y el 9; Santa Comba, en la capital los días 4 al 8.

Zona 1.ª de Ordenes.—Cercada, del 3 al 6; Mesía, del 6 al 9; Ordenes, del 14 al 17, y Tordoya, del 2 al 5.

Zona 2.ª de Ordenes.—Buján, del 1 al 4; Frades, del 2 al 5; Oroso, del 5 al 7, y Trazo, del 7 al 9.

Zona de Ortigueira.—Cedeira, del 14 al 16; Cerdido, del 14 al 16; Mañón, del 6 al 8 en el lugar del Chao, parroquia de Mañón y casa en que se halla el Juzgado municipal, para todas las parroquias; Ortigueira, del 20 al 28, y Puentes del 1 al 3.

Zona de Padrón.—Dodro, del 20 al 23; Padrón, del 18 al 22; Rianjo, del 14 al 18; Rois, del 1 al 7, y Teo, del 5 al 9.

Zona 1.ª de Puentevedra.—Cabañas, el 14 y el 15; Fene, el 4 y el 5; Puentevedra, del 6 al 8, y Villarmayor, del 6 al 8.

Zona 2.ª de Puentevedra.—Ares, el 1 y 14; Capela, el 1 y 2; Castro, el 7 y 8; Monfero, el 4 y 5, y Mugardos, el 16 y 17.

Zona de Santiago.—Boqueijón, el 15 y 16; Enfesta, el 14, 15 y 16; Santiago, del 14 al 28, y Vedra, del 19 al 21.

En este trimestre se cobrarán las cuotas trimestrales y el primer semestre de las semestrales.

NOTAS BRIGANTINAS

En virtud de la renuncia que con carácter de irrevocable y del cargo de presidente de la cofradía de la Concepción, presentó días atrás nuestro amigo el Sr. Romay, surgieron diferentes candidaturas que dieron bas-

tante que decir y fueron calificadas «de los conversos».

Hasta ahora ninguno de los agraciados tomó posesión de sus respectivos cargos, efecto de una protesta que un señor cofrade puso al pie de su firma, en la convocatoria pasada noticiando la nueva junta.

Con motivo de celebrarse la junta de agravios para oír y resolver las reclamaciones contra el proyecto de reparto de consumos, en el próximo ayuntamiento de Irijoa, concurrió á la Casa Ayuntamiento de aquel término una nutrida representación de la asociación de agricultores del distrito, en los días 30 y 31 del pasado Enero.

El Alcalde y la Junta municipal, por unanimidad y en vista del sin número de quejas presentadas contra el repartimiento, acordó fuese este reformado y expuesto nuevamente al público.

También concedió intervención directa á la asociación en el confeccionamiento del nuevo reparto.

La enhorabuena á los asociados por la brillante defensa que hicieron en favor de todos los contribuyentes lastimados en sus intereses, y también á la Junta municipal y su digno presidente por la nobleza de miras con que acogió las pretensiones de aquella.

Se ha encargado de la comandancia militar de esta plaza el distinguido y pundonoso coronel D. José Salamanca, hijo del difunto é ilustre general del mismo apellido.

Han salido para sus respectivos destinos los oficiales de infantería Sres. Soto, Maristani y Lisarrague.

Hállanse en esta ciudad D. Antonio Cano y D. José M.ª Otero.

Aunque agenos á la política, como amantes de la región, nos congratulamos de que nuestros flustres conterráneos los Sres. Figueroa y Besada formen parte del nuevo ministerio; pues no desconociendo su gran amor á Galicia, mucho esperamos de ellos en favor de nuestra comarca.

Para tranquilidad del público, hemos de manifestar que según nos enteran personas adictas á la política conservadora, los gastos ocasionados para festejar el cambio de gobierno, los sufragará de su peculio el comité conservador y no el Municipio que no puede ni debe tener más política que una honrada administración.

Son muchos los vecinos de Aranga que se han aproximado á esta redacción, para pedir que la comisión del Centro Agrícola constituya en su ayuntamiento la correspondiente asociación.

No se impacienten dichos señores, que antes de finalizar el mes de Marzo quedarán constituidas todas las del partido judicial.

Con motivo de la proximidad de las elecciones generales ya empiezan los elementos caciquiles á procurar adular á los obreros; pero éstos no se dejan engañar, ni con lo del pescado menudo, ni mucho menos con las gubias mariscos de nuestros ediles naturalistas.

Notas útiles

Movimiento de mercancías por la estación del ferrocarril de este pueblo durante el mes de Enero:

Ganado.—Madrid, 300 bueyes y vacas; Barcelona, 40 idem idem; Coruña, 115 terneros y 106 cerdos.

Aves.—Madrid, 3.671 gallinas; Porriño, 380 idem.

Almejas.—Madrid, 2.975 kilos; Lugo, 680 idem.

Huevos.—Madrid, Zaragoza y Barcelona, 625 cajas, sumando un total de 32.450 kilos.

Mercados.—Cotización del 1.º de mes:

Trigo, 3'50 pesetas ferrado.

Centeno, 2'25 idem idem.

Maíz, 3'50 idem idem.

Habichuela, 5'75 idem idem.

Huevos, una peseta docena.

Santos de la semana.—Domingo (día 3).—San Blas.

Lunes.—San Andrés Corsino.

Martes.—Santa Agueda.

Miércoles.—Santa Dorotea.

Jueves.—San Ricardo.

Viernes.—San Juan de Mata.

Sábado.—Santa Apolonia.

Imp. de «Tierra Gallega»—Coruña

Se admiten esquilas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

La Defensa

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

TARJETAS

De todas clases, á precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña

portable que recibe la persona encargada de mantener el fuego y preparar el horno; un horno un poco grande, principalmente si está colocado en una habitación pequeña, como sucede con frecuencia, es un verdadero infierno y se necesita una salud á toda prueba para poder resistirlo mucho tiempo.

Si se hace el fuego cerca de la boca, se tarda muchísimo en calentarlo; si por el contrario se hace en el fondo, la combustión es poco activa; lo mejor es hacer la hoguera próximamente en el centro y aun cambiarla de sitio con frecuencia; por otra parte, es preciso dar al horno mucha altura, y esto supone un gasto inútil y un inconveniente, puesto que para cocer el pan en buenas condiciones no se necesita ni la mitad de la altura que suelen tener nuestros hornos rurales.

Construido en las mejores condiciones posibles, los defectos de la desigualdad de calefacción y los gastos inútiles de combustible son inevitables.

Es indudable que la parte anterior superior se calienta bien, pues recibe directamente los efectos de la combustión activa; pero la parte anterior inferior, es decir, la parte del suelo hasta llegar á la hoguera, no puede calentarse ó se calienta de un modo muy imperfecto, pues se encuentra bajo la acción continua de una corriente de aire fresco que el fuego atrae y le sirve para mantener la combustión. La parte posterior del horno se calienta también muy poco y muy tarde porque falta de aire, el fuego es poco activo en esta

parte. No hay medio de corregir eficazmente estos defectos: si se acerca la hoguera á la boca, la llama se sale y el horno no recibe calor alguno; si por el contrario se empuja al fondo, la boca del horno, cubierta por una capa de aire fresco, no se calienta y la conducción del fuego es difícil.

En resumen, este sistema de hornos es sumamente molesto y difícil de calentar.

Una gran parte de la combustión se efectúa fuera de la boca y por lo tanto se pierde inútilmente una cantidad importante de combustible. Se pierde además por el hecho de que del calor que se desarrolla dentro del horno sólo una parte pequeña es aprovechada por la parte inferior ó base, que es lo más esencial.

La persona más hábil, y obrando en las mejores condiciones posibles, no puede impedir que el horno se caliente de un modo muy desigual, pues mientras la parte alta lo está demasiado, el suelo queda relativamente frío. Todo el mundo puede observar en esta clase de hornos que sólo una parte del pan sale cocido á punto y el resto está casi quemado ó ha quedado medio crudo; sobre todo lo que se nota constantemente es que los panes un poco gruesos salen con la corteza superior hecha carbón, mientras la parte inferior está casi cruda.

He aquí, pues, un horno muy molesto, difícil de conducir, que gasta mucha leña inútilmente y cuece mal el pan.